

**ACTA DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA
MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO
TECNICO CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA**

En la ciudad de Puno, a los veintiséis días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las quince y diez horas (15:10) en la Oficina de la Dirección General de Administración, con la participación del Dr. Rodolfo Ancco Loza, con DNI 02407514 en calidad de Director General de Administración de la UNA-Puno y el Ingeniero Héctor Efraín Flores Ortega, Jefe de la Oficina de Inversiones de la Oficina General de Planificación y Desarrollo de la UNA-PUNO; se apertura el Acta para dar a conocer de acuerdo al cronograma subido al portal de transparencia de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno:

Según Cronograma:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA Publicación de la convocatoria en la página Web Institucional de la UNA-Puno y sitios visibles de la Universidad	Del 24 y 25 de setiembre 2019
Inscripción y presentación de la Hoja de Vida	25 de setiembre 2019, trámite documentario: De 8:00 hasta 15:00 horas, derivado a la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, (Edificio de Educación Continua, tercer piso, Oficina 308- Av. El Sol N° 329)
SELECCIÓN Evaluación de Hoja de Vida	26 de setiembre 2019
RESULTADOS Publicación de Cuadro de Méritos	26 de setiembre 2019

Según el proceso de convocatoria de selección, se ha recepcionado 01 Expedientes: GUILLERMO JORGE AQUISE GARCÍA, **presentados** en la Oficina del Especialista Administrativo de la DGA, según el TDR se ha revisado el perfil profesional y experiencia de cada postulante; por tal motivo, se da como **ganador** en la **Contratación de servicios de un Ingeniero Civil, para la Elaboración de estudio técnico de evaluación estructural y estudio de suelos con fines de cimentación, extracción de datos de calidad de concreto y auscultación de cimentaciones de la edificación de la Escuela Profesional e Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional del Altiplano**, como Locación de Servicios por el lapso de 30 días, al señor **GUILLERMO JORGE AQUISE GARCIA**, desde el día siguiente de la firma del contrato para que cumpla sus funciones como tal; para ello, se da la conformidad del caso, firmando en Puno a los veintiséis días del mes de setiembre del dos mil diecinueve, siendo las quince con cuarenta y uno horas (15:41).



Rodolfo Ancco Loza
Dr. Rodolfo Ancco Loza
Director General de Administración



Héctor Efraín Flores Ortega
Héctor Efraín Flores Ortega
JEFE (e) DE LA OFICINA DE INVERSIONES
UNA - PUNO